

viere nada que ver en ella. En cuanto al 18 Brumario, aunque se hizo en provecho de uno de los jefes del ejército, únicamente tomó parte en el movimiento la guardia de los Consejos, por orden de los inspectores de la Sala.

»¿Dirán que bajo el régimen imperial el ejército oprimió á Francia? El ejército estaba fuera del país. Entonces no había en Francia más que veteranos. (*Voces, en la derecha: ¡Y las columnas móviles!*) Las columnas móviles se componían de veteranos, guardias nacionales y reclutas de algunos depósitos; obedecían únicamente á los prefectos, y no podían componer una fuerza militar capaz de reprimir la opinión.

»Señores, bajo el régimen imperial se ejecutó constantemente la ley de la Revolución que colocaba al poder militar muy por debajo del poder civil. Ningún general del Imperio, por ilustre y poderoso que fuese, hubiera podido prender, en población alguna de Francia, al culpable más obscuro, mientras que el prefecto podía disponer de la fortuna y con frecuencia de la libertad de los ciudadanos más notables. En todas partes el poder militar estaba subordinado al poder civil, y, en todos los conflictos entre estas dos autoridades, el jefe del gobierno cuidaba de dar la razón á la autoridad civil; y hacía bien. Se ha procedido, pues, á la más falsa de las locuciones al decir que, durante quince años, Francia estuvo regida por un despotismo militar. Tanto valdría decir que el despotismo bajo el cual se tuvo á Francia bajo el gobierno del cardenal Richelieu era un despotismo eclesiástico. (*En los escanos de la derecha: ¡A la cuestión!*) Esta discusión no carecerá de interés para Francia; si su resultado no fuere el triunfo de la causa de los donatarios, serviría, al menos, para demostrar á la nación dónde están sus enemigos, dónde están los enemigos del rey y de Francia. (*Violento tumulto, en la derecha.*)

*Reveillère y otros individuos del partido realista.*—¡Usáis el lenguaje de un faccioso!

*Otras voces del mismo partido.*—¡Es un llamamiento á la insurrección, á la guerra civil!

Cada una de las sesiones consagradas á la votación de los artículos ofrecía escenas de tumulto y de violencia; ya no se discutía, sino que se injuriaba; no era una lucha empeñada entre adversarios discutiendo opiniones opuestas, sino entre dos partidos enemigos que se reprochaban mutuamente como crímenes su fidelidad á dos causas contrarias, sus servicios bajo dos banderas diferentes; éstos, campeones del pasado y de sus derechos; aquéllos, defensores del presente y de sus intereses.

Espectador mudo de aquellas ardientes luchas, el ministerio no se atrevía á intervenir. Dominado por el sentimiento de su falsa situación, espantado de su debilidad, evitando el menor choque con la nueva mayoría, por temor de ser quebrantado, parecía haber abdicado toda acción y toda influencia propias en manos de la comisión. Esta, cambiando completamente el carácter de la ley, había substituído el proyecto ministerial con un nuevo proyecto. En el primero, las rentas instituídas en provecho de los donatarios guardaban el sello de su origen; eran transmisibles de varón á varón,

por orden de primogenitura, y no volvían al Estado sino á falta de descendencia masculina; en el segundo, toda herencia desaparecía, y los titulares existentes y sus viudas no recibían más que pensiones vitalicias. Es más: la indemnización, en el proyecto ministerial, era concedida de *derecho* á todos los antiguos donatarios, sin excepción alguna. La comisión rechazaba este derecho, y entregando á todos los donatarios á la discreción del gobierno, dejaba al rey la facultad de borrar ó añadir á la lista de las nuevas pensiones los titulares que le diese la gana. En vano los diputados de la izquierda pedían al ministerio que defendiese su propio trabajo, empleando alternativamente la súplica y el sarcasmo: «¡Es la comisión la que gobierna!, exclamaba el general Foy; el ministerio no representa ya aquí más que la *nada!*

Pasquier, por toda contestación, se contentaba con calificar aquellas observaciones de «asertos un poco decisivos,» y si aventuraba alguna tímida protesta contra las duras exigencias de la comisión, era para invocar en favor del principio de herencia inscrito en el proyecto primitivo «ese espíritu de familia que es la prueba más manifiesta de la inmortalidad del alma.» Y cuando llegaba la votación de los artículos, Pasquier y sus colegas, inmóviles en su banco, se abstentían de votar.

Después de la aprobación de las disposiciones que ya no concedían á los donatarios más que simples pensiones *vitalicias* cuya intervención se dejaba á la voluntad del rey, la comisión presentó un artículo adicional cuyos términos eran manifiesta revelación del espíritu y de las tendencias resueltamente contrarrevolucionarias de la nueva mayoría. Este artículo no solamente atribuía parte de las rentas del antiguo patrimonio particular del emperador á los oficiales y soldados del ejército de los príncipes, del de Condé, y á los insurrectos del Oeste y del Mediodía; sino que fijaba el *máximum* de las pensiones de esta última categoría en tres mil francos, mientras que el *máximum* de la indemnización vitalicia concedida á los generales que habían tenido 500.000 francos ó un millón de dotación no era más que de mil francos. La audacia de esta disposición sublevó á toda la izquierda.

Después de acalorado debate, la mayoría mantuvo la enmienda, aunque disminuyendo el número de pensiones; después de lo cual fué aprobada la totalidad del proyecto, tal como lo había modificado la comisión, por 203 votos contra 125.

La Cámara de los diputados había discutido esta ley al mismo tiempo que la Cámara de los pares procedía al juicio de la conspiración del 19 de agosto. Los antiguos senadores nombrados en 1814, los generales y los administradores promovidos á la dignidad de par en 1819 por Decazes, estaban en mayoría en la alta Cámara; títulos, honores, fortuna, todo lo debían á sus servicios bajo la República y el Imperio, y la mayor parte figuraban en la lista de los donatarios; las invectivas y las injurias que de la otra Cámara venían cada día á herirlos en su gloria ó en su pasado, hasta su sitial de jueces, no dejaron de influir en el desenlace del proceso sometido entonces á su decisión, proceso de que vamos á decir los principales incidentes y el resultado.

## CAPITULO DÉCIMOTERCIO

El Tribunal de los pares; proceso de la conspiración del 19 de agosto; pedimento fiscal del procurador general; sentencia de procesamiento; sistema de defensa adoptado por los acusados; Nantil; Berard; incidentes.—Cámara de los diputados; continuación de la legislatura; incidentes. Presupuesto de gastos; discusiones con motivo de los presupuestos de guerra, colonias, clero, instrucción primaria y segunda enseñanza. Presupuesto de ingresos; discusión sobre el derecho universitario. Fin de la legislatura.—Síntomas de rompimiento entre el ministerio y la derecha; Villèle y Corbière.—La *Congregación*; nuevo director; establecimiento de asociaciones afiliadas; sociedades de buenos libros, de buenas letras, de buenos estudios, de la adoración del Sagrado Corazón y de San José. Organización de la Congregación propiamente dicha: sus directores, sus dignatarios, sus consejeros; sus ceremonias; formas de las iniciaciones; composición de la Sociedad; los jesuitas de levita.—Introducción del clero en la dirección de la instrucción pública; real orden de 27 de febrero; misiones.—*Sociedades políticas secretas liberales*; origen y organización de los *Caballeros de la libertad*; fundación y organización de los *Carbonarios*; fin político de ambas sociedades. Un buque trae la noticia de la muerte de Napoleón.

Una real orden de 21 de agosto de 1820 había confiado el juicio de la conspiración militar abortada la antevíspera, 19, á la Cámara de los pares, constituída en alto tribunal de justicia. La instrucción del proceso duró cuatro meses. Al informe de la comisión encargada de este trabajo preliminar, leído á la Cámara por el señor de Pastoret en las sesiones de los días 28, 29 y 30 de diciembre de 1820, y 2 y 3 de enero de 1821, siguió, en los días 4, 5, 6 y 8 del mismo mes, la lectura del pedimento fiscal del Sr. Jacquelinot-Pampelune, que hacía de procurador general. Este pedimento estaba sobre la situación de setenta y cinco acusados, y sus conclusiones eran las siguientes:

1.<sup>a</sup> Descartando de la acusación, por insuficiencia de cargos, al banquero Combes-Sieyes, á los sargentos Robert y Guerbert, al capitán Barbé, á los tenientes Corona y Harlet, al subteniente Cordier, al empleado de Estado mayor Giscar, al comerciante Forel y al empleado de comercio Merlín.

2.<sup>a</sup> Procesamiento de sesenta y cinco acusados divididos en tres categorías:

I. Señores Merlín, mariscal de campo; Sauset, Fabvier, Carón, Pailhès, Maziau, Dentzel, Varlet y Baillón, coroneles; Nantil y Cappés, capitanes; Robert, Gaillard y Delamarre, suboficiales; Depierris y Eynard, sargentos primeros; Charpenay y Hoffmann, sargentos segundos; Berard, jefe de batallón; Daquevauvillers y O'Brien, capitanes; Fesneau y Jacot, tenientes; Loritz, Brédard y Lecoutre, subtenientes; Modewick y Sculfort, suboficiales; Rubenhoffen, sargento primero; Delamotte y Varlet, capitanes; Desbordes, Godo-Paquet y Ligeret, tenientes; Brue, Pegulu, Rémy, Martel y Dutoya, subtenientes; Trogoff y Gauthier de Laverderie, capitanes; Hutteau, teniente; Lacombe, guardia de corps; Dumoulin, ex ayudante de campo de Napoleón; Michelet, capitán; Dublar, teniente; Lavocat, subteniente; Rey, Beaufort y Pinet, abogados; Poubelle, pasante de notario; Mallent, administrador del Bazar; y Lamy, ex recaudador del Registro de la propiedad.

Todos acusados de complot contra la seguridad del Estado y la persona del rey, crimen castigado con la pena capital.

II. Monchy, hijo, comerciante en Nancy.

Acusado de complicidad en dicho complot, crimen castigado con la pena de muerte.

III. Bégot y Foucart, subtenientes; Auvray y Henry, sargentos; Thevenin y Parquin, capitanes; Krettly, teniente; Clevenot, farmacéutico militar; Flacherón, comerciante de Lyon; Marin, dependiente de comercio, y madama Barrachín, esposa del coronel Maziau.

Acusados de no haber revelado dicho complot, crimen castigado con dos á cinco años de cárcel.

La deliberación del Tribunal sobre estas conclusiones empezó el 24 de enero y duró un mes. El procesamiento de cada acusado fué objeto de un debate especial, debate casi siempre muy animado y en que se reproducían, entre los jueces, los mismos disentimientos que les dividía en dos bandos en las discusiones políticas: por una parte, los pares de antigua estirpe, adictos á la corte y á las doctrinas ultrarrealistas; por otra parte, los miembros que se habían distinguido tomando parte en los actos de la República y del Imperio; los primeros, prontos á la acusación y desplegando un gran espíritu de rigor; los segundos, difíciles de vencer é inclinados á la indulgencia. La deliberación terminó el 20 de febrero; al día siguiente una sentencia de procesamiento retuvo ante el Tribunal á treinta y cuatro acusados solamente y eliminó á cuarenta y uno de la causa. Jacquinet-Pampelune, molestado por esta sentencia tan contraria á sus conclusiones, dimitió el cargo de fiscal y fué inmediatamente reemplazado por Peyronnet, procurador general en Bourges, que los electores del Cher acababan de elegir diputado. Este cambio dió lugar á los más extraños rumores; el pedimento de Jacquinet se había tenido secreto; afirmáse que este funcionario, en dicho documento, sostenía cargos gravísimos contra los principales diputados liberales y varios generales de nombradía; que pedía su procesamiento y que su dimisión era una pública protesta contra la sentencia que acababa de salvar á aquellos grandes culpables. Estos rumores carecían de fundamento, pero excitaban sobre manera la curiosidad y la atención de todos los partidos, cuando, en 7 de mayo, los treinta y cuatro procesados comparecieron por fin ante el Tribunal. Esperábase que el debate oral ocasionaría las revelaciones y los incidentes más dramáticos. La expectación general no fué más que imperfectamente satisfecha.

La conspiración no había estallado; los papeles recogidos en el domicilio de varios acusados no daban más

que insignificantes indicios; la acusación, desprovista de actos materiales de insurrección, no perseguía, pues, en realidad, más que un *proyecto de complot* cuyas únicas pruebas estribaban, por una parte, en los informes de los suboficiales de la guardia Petit y Vidal, y por los tres oficiales de la legión del Norte, Amellood, Drapier y Questroy; y por otra parte en las revelaciones del comandante Berard y las confesiones de varios acusados. Pero los primeros se limitaban á referir confidencias y conversaciones cambiadas entre suboficiales, oficiales inferiores y Nantil; por consiguiente no se podía averiguar por ellos la organización y la extensión del complot, ni los nombres de los generales y diputados que habían participado en él, los cuales no habían estado en relación con más inculpados que Bérard, el coronel Fabvier, Nantil y Rey; y la policía no había podido dar con estos últimos y el coronel Fabvier había opuesto á todas las preguntas de la comisión de instrucción el silencio más absoluto. Quedaba Berard; pero este acusado, en su debilidad, se había limitado á relatar ciertos hechos que suponía conocidos de los ministros. En fin, si en el primer trastorno de un arresto súbito y de una rigurosa incomunicación, otros acusados, convencidos de que el gobierno conocía todos los detalles de la conjuración, habían confirmado, al principio de la instrucción, algunos de los detalles confesados por Berard, se habían retractado en seguida, ó habían procurado obscurecer, por medio de calculadas contradicciones, la poca luz arrojada sobre el complot por sus primeras declaraciones. Sin embargo, no podía negarse la conspiración, puesto que, según confesaban varios acusados, había conspiradores. ¿Quién la había concebido y preparado? ¿A quién tenía por jefe? Todos los inculpados, escudándose en Nantil ausente, acusaron á este oficial, diciendo que, más que sus cómplices, eran sus víctimas; Nantil, decían, había concebido, organizado y dirigido el complot; agente provocador odioso, había urdido la trama, no por pasión política y en beneficio de una opinión ó de un partido cualquiera, sino por cuenta y con el concurso de la policía.

Concertado en la cárcel, este sistema de defensa, merced á los sucesos de la época y á las circunstancias mismas del proceso, adquiría una verosimilitud que contribuyó mucho á salvar á los acusados. Era notoria la acción de la policía en varios procesos políticos que habían terminado con la intervención del verdugo. En 1818, durante la discusión de los presupuestos, el señor de Villele, ahora ministro, y el general Donnadieu, en la sesión del 19 de marzo anterior, habían podido declarar desde lo alto de la tribuna, sin encontrar contradictores, que desde lo de Pleignier, Carbonneau y Tollerón, se había encontrado la mano de la policía en todos los complots. Y esta mano ¿no había intervenido en el proceso actual, por medio de ese capitán Chenard, dado por consejo y guía á los dos suboficiales y á los oficiales encargados de *seguir* la conspiración? Y ¿de dónde, como no fuera de las arcas de la policía, podían proceder las cantidades considerables que Nantil afirmaba tener á su disposición? ¿No era extraño que nadie se hubiese acordado de asegurarse de la persona de Nantil hasta tres días después de las primeras revelaciones? ¿Y no era más extraño aún que la policía, á pesar de haber recibido la orden de arresto el 19 á las cinco de la tar-

de, no se hubiese presentado en el domicilio de este oficial hasta cerca de media noche? ¿A qué ese retraso inconcebible, si no para facilitar su huida? En fin, Nantil, doquiera se hallase escondido, no podía ignorar los insultos que le prodigaban, en cada audiencia, los testigos y los acusados; todos le señalaban como oficial sin conciencia, perteneciente á la policía, y cuando, sin temor por su seguridad, podía protestar, al menos por escrito, contra tamaños insultos, guardaba un silencio absoluto. La desesperación en que le sumía la afrenta que el sistema de defensa adoptado por sus compañeros echaba sobre su nombre, le inspiró varias veces la idea de salir de Nantes, donde se hallaba escondido y entregado á un nuevo trabajo de conjuración, para ir á sentarse en el banquillo de los acusados ante el Tribunal de los pares. Era la manera de desvanecer todas las calumnias, pero con esto perdía á sus amigos. Nantil, para salvarlos, se sometió al más doloroso de los sacrificios que puede imponerse un hombre de corazón; el generoso oficial dió á sus compañeros más que la vida, pues les sacrificó el honor.

La actitud y el lenguaje de Berard daban también fuerza, á los ojos de los jueces y del público, á la fábula de un complot de policía. Puesto en la pendiente de la revelación, no se había limitado á guardar silencio sobre sus relaciones con Lafayette, Voyer-d'Argenson, Manuel, Corcelles y Merilhou, sino que había guardado consideraciones con la mayoría de sus coacusados.

El día 9 de junio, el procurador general pronunció su pedimento, cuya conclusión era: pena de muerte contra los acusados Robert, Gaillard, Gynard, Laverderie, Trogoff, Bérard, Delamotte, Varlet y Monchy, como culpables de complot; pena de destierro contra el coronel Carón, como culpable de proposición no aceptada de complot; y pena de cárcel, por falta de revelación, contra todos los demás acusados presentes, menos el coronel Sauset y el guardia de corps Delacombe, cuya absolución proponía. Las defensas de los abogados duraron diez y nueve días. El 29, el Tribunal entró en deliberación; el resultado se resintió de la irritación causada en gran número de pares de Francia; antiguos generales ó ex funcionarios de la República y el Imperio, por los debates que acababa de promover en la otra Cámara la discusión de la ley de los donatarios. Perseguidos en su gloria ó en su pasado por los insultos ó las injurias de los oradores ó de los escritores realistas, los pares de esta categoría difícilmente podían desplegar mucho rigor con oficiales encausados por una tentativa de complot que tenía todas las apariencias de un lazo de la policía, y todos los cuales afirmaban que las proposiciones escuchadas por ellos tenían sólo por objeto «obtener del gobierno del rey el mantenimiento íntegro de la Carta y la abolición de las leyes de excepción; solicitar la justicia del monarca y no forzar su voluntad.» Otra circunstancia favoreció los esfuerzos de los pares inclinados á la indulgencia: el Tribunal, por una resolución que honra á su justicia, había acordado que para pronunciar la culpabilidad eran necesarias cinco octavas partes de votos. Todos los acusados presentes fueron absueltos, menos Laverderie, Trogoff, Delamotte, Robert y Gaillard, condenados á cinco años de prisión, y Loritz á dos años; la pena de muerte fué pronunciada, por contumacia, contra Rey y Nantil, y una

disposición especial reservó el juicio del coronel Mazian, que la policía belga acababa de prender, y que compareció solo, ante el Tribunal de los pares, el 19 de noviembre siguiente, siendo condenado el 24 á cinco años de prisión.

Aquella sentencia, considerada por los realistas como un acto de verdadera impunidad, fué leída el 16 de julio, en sesión pública, á los acusados, que la escucharon con la mayor tranquilidad. La prensa elogió el carácter elevado y la rectitud desplegadas por Dambray en la dirección de aquel largo proceso. El elogio era merecido. Lejos de imitar el lastimoso ejemplo que dan la mayor parte de los presidentes de los tribunales de justicia criminal; lejos de mostrarse, como ellos, el parcial auxiliar de la acusación, el canceller Dambray, por una excepción rarísima, no cesó de defender contra el procurador general y contra los mismos jueces los derechos y los intereses de los acusados.

En 1821, la Cámara de los pares no llamó la atención pública más que como tribunal de justicia. Todo el interés político permanecía concentrado en las apasionadas discusiones de la otra Cámara; discusiones á que todas las clases de la sociedad estaban tanto más atentas, cuanto que en medio del silencio impuesto por la censura á los periódicos y á toda clase de publicaciones que no fueran libros, esta Cámara era el único sitio en que podía oírse la voz del país, y la tribuna, el único órgano de las esperanzas, de los temores ó de las cóleras de los partidos. Así como los tormentosos debates que hacía estallar la pasión política ejercieron su influencia en la Cámara de los pares, así también el proceso sometido á esta última Asamblea repercutió en la sala del Palacio Borbón. El 6 de junio, varios diputados de la izquierda, discutiendo el presupuesto de gastos, reclamaban considerables disminuciones en el capítulo relativo á la administración de justicia; todos se quejaban de la conducta arbitraria de los señores del tribunal y de la pasión que con harta frecuencia mostraban los jueces. Uno de estos diputados, M. Etienne, bajaba de la tribuna después de un discurso que ni un murmullo había interrumpido y cuya impresión acababa de acordar la mayoría, cuando el ministro de la Justicia, Sr. de Serre, provocó un debate que degeneró en escandaloso tumulto, durante el cual este ministro y la derecha de la Cámara calificaron de anarquistas á los diputados de la izquierda y llenaron de injurias particularmente al general Lafayette, cuyo nombre había sido pronunciado varias veces por algunos acusados de la conspiración de 19 de agosto ante el Tribunal.

La discusión de los presupuestos, llamando la atención de la Cámara sobre cada uno de los gastos del Estado, abarcaba todas las cuestiones que podían interesar el porvenir político, las libertades y los derechos del país, y adquiría de la animación de los espíritus una vivacidad y un calor que no había tenido en las anteriores legislaturas. Los presupuestos de guerra y marina dieron lugar á los más borrascosos debates. El general Foy, queriendo poner de relieve los tristes resultados de los cambios operados por Latour-Maubourg en el sistema de la organización militar tal como la había concebido Gouvion-Saint-Cyr, así como los gérmenes de desaliento y de irritación que sembraban en todos los cuerpos del ejército los *expurgos* del nuevo ministro,

se expresó en estos términos: «Se nos piden 176 millones para el departamento de la guerra, y no se podrían poner 80.000 hombres en campaña. (*Violentos murmullos en la derecha y en el centro.*) Son hechos. Hay más: el nuevo ministro ha suspendido el trabajo sobre los legionarios veteranos; la organización de esta reserva está paralizada; todas las garantías concedidas por la ley sobre el ascenso son contestadas; los grados no son más que la recompensa de los servicios palaciegos. (*Interrupción en la derecha.*)

*Duplessis de Grenedan.*—Y vos ¿no os arrastrabais también en la corte y á los pies de Bonaparte?

*El general Foy.*—Una multitud de oficiales han sido licenciados á despecho de la ley, no en virtud de los informes de los inspectores generales y de los coroneles, sino á petición de una potencia oculta que domina á los ministros. Esas injusticias han causado en el ejército una impresión profunda...

*Una multitud de voces, en la derecha y en el centro.*— ¡Es falso!

*El general Foy.*—Es cierto; y esa impresión es todavía más profunda en los oficiales que quedan que en los licenciados, pues estos últimos saben á qué atenerse (*¡Ah!, ¡ah!*), mientras que los otros no ven ya en su profesión más que un estado incierto y precario. Esos hombres que no temblaron ante las bayonetas del enemigo, tiemblan hoy ante los delatores, los provocadores y los espías. (*Vivo rumor á la derecha y en el centro.*) Recordad esta contestación dada hace pocos días ante el Tribunal de los pares por un testigo á un acusado que rechazaba su declaración señalándole como agente de la policía: «Si yo fuese polizonte, hubiera ascendido.»

Los presupuestos de marina apenas encontraron oposición. Todos los servicios de este departamento, dirigido al fin por un administrador inteligente y probo, eran objeto de notables mejoras. Sólo al tratarse de las colonias, de su régimen económico y de su porvenir, los diputados que representaban los dos principios entonces en lucha dentro y fuera de la Asamblea, riñeron ruda batalla parlamentaria. Manuel, espíritu firme, inteligencia clara y vastísima, preveía este porvenir; queriendo preparar los colonos á los cambios que han venido operándose después, señalaba la necesidad de modificar progresivamente la aplicación del antiguo sistema de esclavitud. «El interés bien comprendido de los colonos exige que se adelanten á una revolución inevitable; deben resolverse á sacrificar parte de su poderío para conservar el resto; es preciso mejorar la suerte de los negros para que cobren apego al suelo; es necesario que no les condenen á muerte por deserción, y que, por los delitos más leves, no les corten las corvas...»

A estas últimas palabras, la indignación de los diputados realistas, largo tiempo contenida, estalló con violencia; cien voces lanzaron al orador, de los bancos de la derecha y del centro, estas interpelaciones y estos gritos: «¿Queréis, entonces, ver renovados los degüellos de Santo Domingo? ¡Es un discurso infame! ¡una provocación á la matanza de los blancos!...»

*Augusto de Saint-Aignan, gesticulando con fuerza.*— ¿No va ya á poderse decir la verdad? (*Los gritos redoblan.*) ¡Si no queréis oír, marchaos!

*Voces, en la derecha y en el centro.*—¡Señor presidente, haced callar á ese furioso!

*Manuel.*—No tengo más intención que la de conciliar los derechos de la humanidad...

*Las mismas voces.*—¡No soñáis más que en procripciones y en revoluciones!

*Manuel.*—... el interés del país (*jaht, jaht!*) y el de los mismos colonos...

*Las mismas voces.*—¡Entregándolos al hierro de los asesinos!

*Manuel.*—Vuestras injurias y vuestras interrupciones no me harán cambiar de parecer...

*Las mismas voces.*—¡Peor para vos!

*Peyronnet, de pie, con un gesto y un acento solemnes.*—¡Cómo! ¿Queréis agitar en la Martinica y en Guadalupe las teas que abrasaron á Santo Domingo?

Toda la izquierda se halla de pie é interpela á Peyronnet con gritos y gestos amenazadores; la derecha, á su vez, se levanta en masa y arroja á sus adversarios los reproches más injuriosos. La voz de Peyronnet domina á la de sus vecinos. «¡Volveos á la Cámara de los pares!» le gritan desde la izquierda. De uno y otro lado se provocan y se insultan; en vano trata el presidente de obtener un poco de silencio; nadie le oye; la gritería cubre su voz. Manuel permanece en la tribuna, esforzándose en vano en pronunciar algunas palabras. Las interrupciones se lo impiden. Por fin, el cansancio general viene en ayuda á los esfuerzos de Ravez; el silencio se restablece y Manuel termina su discurso.

La actitud humilde del gabinete ante las pasiones de la derecha contribuía á la vehemencia de aquellos debates. Los ministros, al discutirse la ley relativa á los donatarios, habían abandonado sus propias proposiciones y soportado todas las enmiendas que los diputados realistas introdujeron en el proyecto primitivo; igual debilidad é igual sumisión mostraron con motivo de una disposición ofrecida por ellos á los fervientes católicos de la Cámara como una garantía de su celo por los intereses de la religión: tratábase de la creación de doce nuevos obispados. Por una precaución que hubiera podido considerarse como superflua, el gabinete había consignado, en el proyecto de ley, que las nuevas sedes serían establecidas de modo que no hubiese más que un solo obispado ó arzobispado por departamento. La mayoría no sólo tachó esta cláusula, sino que acordó que, una vez creadas las doce sedes nuevas, se establecerían sucesivamente diez y ocho más en las poblaciones donde el rey juzgara conveniente instituir las. Estas modificaciones fueron adoptadas sin que el ministerio osara protestar más que con su silencio y su inmovilidad.

Esta invasión del interés religioso en los asuntos políticos se manifestó más abiertamente todavía con motivo de la discusión de los presupuestos de la instrucción pública. Aunque esta administración no constituyese un departamento ministerial se hallaba confiada, sin embargo, al Sr. de Corbière, uno de los tres ministros sin cartera, que tenían voto deliberativo en el gabinete, y que recibía, por esta dirección, indemnizaciones anuales que ascendían á 81.000 francos. Al establecer el presupuesto de su administración, Corbière había mantenido una partida de 50.000 francos concedidos, años hacía, para estímulo de la instrucción prima-

ria. La comisión había propuesto resueltamente la eliminación de esta partida, en atención á que, según decía el ponente, Sr. de Bourrienne, estos fondos podían ser empleados en favorecer un sistema de enseñanza poco en armonía con las instituciones (*la enseñanza mutua*). «Al proponeros esta supresión, dijo el general Foy, la comisión se muestra consecuente con la petición que os ha hecho de 500 á 600 mil francos de aumento para la gendarmería; porque, al favorecer la ignorancia, aumenta el número de los criminales y se necesitan más gendarmes para prenderlos.» Esta supresión, vivamente apoyada por gran número de diputados de la derecha, fué tímidamente combatida por el Sr. Cuvier, comisario del rey, que protestó, en cambio, de la absoluta neutralidad del gobierno entre el nuevo método y el de los miembros del instituto religioso conocido bajo el nombre de *Hermanos de la Doctrina cristiana*. «¡Que me citen un solo enemigo de la religión y de la monarquía que no sea partidario fanático de la enseñanza mutua, exclamó el Sr. Cornet-d'Incourt, y ceso de pedir la supresión! Además, ese supuesto estímulo es irrisorio; hay, al menos, 25.000 municipios que carecen de maestros; ¿qué queréis que haga cada uno de ellos con los dos francos anuales que le tocan?»

Piet contestó la neutralidad proclamada por Cuvier y se quejó, en términos muy amargos, de la indiferencia del gobierno respecto á la mayor parte de las reclamaciones hechas por los Hermanos de la Doctrina. «Veo que nuestro respetable colega hace tiempo que no ha conferenciado con sus venerables clientes, contestó con viveza Corbière; pues, de no ser así, sabría que sus quejas han cesado y que todas las dificultades que podían existir entre ellos y la Universidad se han arreglado á entera satisfacción de los Hermanos y particularmente del superior de la Congregación.»

*Bignón y otros individuos de la izquierda.*—¡Cómo!, ¿á satisfacción de los Hermanos? ¿Y qué le debe importar al gobierno que esos Hermanos y su superior estén satisfechos ó no?

Cuvier y el ministro habían declarado diferentes veces que la mayor parte de aquella especie de limosna pertenecería á la enseñanza más favorable á la religión; esta promesa arrastró á la mayoría, y los 50.000 francos fueron mantenidos en el presupuesto.

En este debate no se habían agitado más que cuestiones de doctrina y de principios; las sumas pedidas para la enseñanza literaria superior dieron origen á cuestiones personales. Puymaurin, ponderando la educación dada bajo el antiguo régimen por las corporaciones religiosas, «educación muy preferible á la de nuestros días, afirmaba el orador, y que, al menos, aseguraba á Francia realistas y cristianos,» clamó contra «la tendencia impía de ciertos cursos del Colegio de Francia, enseñanzas revolucionarias en que, so pretexto de explicar las bellezas de Virgilio, por ejemplo, ciertos profesores osaban, con motivo del rey Evandro, poner en ridículo á un príncipe augusta, digno de los respetos de toda la Francia.

*Girardin.*—¡Citad, nombrad á esos profesores!

*Puymaurin.*—Tissot y otros.

*Laffitte.*—¡Esto es establecer la delación en la tribuna!

La totalidad de los presupuestos fueron votados el

29 de junio. El mismo día, la Cámara oyó un informe de Vaublanc sobre un proyecto de ley que Simeón había presentado tres semanas antes y que prolongaba la censura de los periódicos hasta el final de la próxima legislatura. Simeón, simple abogado en el momento de la Revolución, debía toda su fortuna política á la República y al Imperio; sin embargo, exponía en su preámbulo que «desde hacía treinta años, la libertad de imprenta había sido siempre para Francia una época de escándalos y desorden, y que restablecerla sería volver hacia la anarquía y hacer revivir la licencia de 1793.» Vaublanc, en nombre de la comisión, no contestaba los peligros de una prensa completamente libre; pero rechazaba la censura tal como la ejercían los ministros, que hacían de ella el uso más arbitrario. Esta arma, en sus manos, no era más que un instrumento de opresión contra sus rivales y contra sus adversarios; un medio de desnaturalizar la opinión y de ejercer sobre ella una influencia ilegal y sin límites. La comisión proponía, pues, que se desechara el proyecto de ley. La izquierda mostróse unánime en apoyar estas conclusiones, y cada uno de sus oradores expuso desde la tribuna los ejemplos más extraños del despotismo ciego y brutal que ejercían en la prensa no ministerial los censores de París y de provincias. Sus tijeras no se limitaban á mutilar noticias ú opiniones políticas, sino que lo cortaban todo: anuncios de obras de literatura ó de historia, citas tomadas de los sermones de Massillon ó de las epístolas de San Pablo, pasajes copiados de libros que llevaban siglos de publicación, y de poemas cuyos autores eran pares de Francia ó académicos aún vivos. Las reseñas de las audiencias públicas de los tribunales eran objeto de las más escandalosas mutilaciones: todo lo dicho por los fiscales, todos los actos de la acusación eran respetados por la censura, que raramente respetaba á la defensa, pues la acortaba y desfiguraba cuando no la suprimía, llegando hasta á mutilar el texto de los acuerdos judiciales. Los censores de provincias suprimían en los periódicos locales los discursos pronunciados en la Cámara por los diputados de la izquierda, aun cuando la mayoría hubiese ordenado su impresión. Inexorable con toda crítica dirigida contra los actos ó las doctrinas de los ministros, de los diputados de la mayoría y de todo hombre de la situación, la censura dejaba libre curso á las calumnias y á las injurias dirigidas contra las opiniones ó á la persona de los hombres de la oposición. Dueños absolutos de toda publicidad, árbitros soberanos de la censura como del elogio, ejerciendo un poder oculto, omnipotente y sin fiscalización; verdugos del pensamiento, los censores parecían empeñarse en justificar con sus actos el odio y el desprecio que inspiraban sus funciones.

La derecha estaba dividida sobre la oportunidad de prorrogar la ley de censura; sus miembros más fogosos apoyaban las conclusiones de la comisión, á fin de quitar aquella fuerza al ministerio; los demás no admitían que semejante satisfacción pudiese hacer olvidar los peligros de la libertad de imprenta. Llegóse á una transacción: una enmienda, propuesta por Courtarvel y adoptada por la derecha y el centro reunidos, limitó el efecto de la ley á la expiración del tercer mes que seguiría á la inauguración de la próxima legislatura; y otra enmienda, de Bonald, que hacía aún más estre-

chas y más duras las condiciones de la ley, fué adoptada por la misma mayoría, sin que los ministros osasen apoyarla ó combatirla, ni votar en pro ó en contra de la misma. Esta conducta irritaba á la izquierda. «¡Cómo!, ¡los ministros no se pronuncian!, exclamaban muchos diputados en tumulto. ¡Eso es una traición!, ¡una infamia!, ¡una cobardía! ¡Qué abominable ministerio!» Después de un corto discurso de Serre, que vituperó á la minoría liberal, la totalidad del proyecto fué adoptada por 214 votos contra 112.

La votación de la ley de ingresos terminó aquella larga legislatura, que fué cerrada el 31 de julio de 1821, después de haber durado cerca de ocho meses.

Once días antes, Casimiro Perier había anunciado desde la tribuna que los señores Villèle, Corbière y Lainé se habían retirado del ministerio. Aquella noticia, que nadie contradujo ni confirmó en el banco ministerial ni en los escaños de la derecha, no había causado sorpresa alguna; no era más que la afirmación pública de una ruptura que se manifestaba, desde hacía mucho tiempo, en cada sesión. La mayoría realista, á la cual Richelieu, Serre y Pasquier habían abierto las puertas de la Cámara por medio de la ley del doble voto, no se limitaba ya, en efecto, á modificar profundamente los proyectos de ley presentados por el gabinete, á substituir las proposiciones ministeriales con disposiciones diametralmente opuestas; sus principales oradores no se contentaban ya con hacer las alusiones más ofensivas al pasado de cada ministro; á las contemplaciones guardadas durante los primeros meses de la legislatura habían sucedido los ataques más directos y personales. Los ministros no querían convencerse de que el partido que les dominaba quería deshacerse de ellos. De nada les servía dar explicaciones, suplicar y humillarse; parecía haber sonado su última hora. Sin embargo, Pasquier y sus colegas bajaban la cabeza ante los ataques y conservaban sus carteras.

Aquellas agresiones continuas de sus amigos contra los antiguos compañeros de gabinete de Decazes y la persistencia de éstos en conservar el poder permitían difícilmente á Lainé, Villèle y Corbière conservar su situación ministerial, situación falsa, anómala, que no les daba más que un título vano y les colocaba en minoría constante en el consejo cuando disponían de la mayoría en la Cámara. Corbière y Villèle, sin embargo, no ejercían aún en la derecha la influencia que era dado suponer; eran más bien los hombres de negocios que los jefes de aquella mayoría. La dirección realista era el resultado de una tendencia común hacia un fin determinado de dominio; el resultado de una especie de concierto establecido no sólo bajo la influencia de las reuniones á que acudían las notabilidades políticas del partido, sino que también bajo la influencia, aún más poderosa, de una Asociación secreta, sólidamente constituida, de que ya hemos hablado. Las costumbres de salón establecían entre aquella gente aristocrática un espíritu de igualdad inquieto y celoso de toda superioridad que tendía á producirse; y el papel influyente de Villèle y Corbière, hombres nuevos, sin ilustración personal y sin antepasados, excitaba entre dichos aristócratas una secreta envidia. Estos dos ministros no lo ignoraban: decididos á conservar en el partido realista la especie de popularidad que constituía entonces su